

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Caja Ica se fundamentan principalmente en:

Óptimo indicador de solvencia: A junio 2025, la Caja registró un indicador de capital global de 15.6%, superior a lo mostrado por el sistema CM (14.0%). Asimismo, el indicador considerando el déficit de provisiones sobre cartera pesada fue de 16.0% (15.5% a diciembre 2024).

Adecuados niveles de cobertura. Considerando la reducción en los niveles de mora, los indicadores de cobertura de alto riesgo y de cartera pesada ascendieron a 132.1% y 106.0% (121.8% y 95.5%, respectivamente, al cierre del 2024). Se debe destacar que estos indicadores se ubican superiores a los exhibidos por el sistema de microfinanzas (109.2% y 102.5%, respectivamente).

Además, en el primer semestre del 2025 la Caja realizó gastos en provisiones voluntarias por S/ 10.0 millones. Debido a ello, la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas entre provisiones requeridas de 118.7% (121.0% a diciembre 2024).

Evolución de los índices de morosidad: A junio 2025, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 9.2% y 10.7%, respectivamente (10.2% y 12.1% al cierre del 2024, respectivamente). Así, estos indicadores se mantienen por debajo del promedio de las Cajas Municipales (10.7% y 11.3%, respectivamente).

Se debe señalar que, en los últimos 12 meses terminados a junio 2025, la Caja realizó ventas de cartera por S/ 7.2 millones, las cuales, al considerarse dentro del cálculo, incrementaron los ratios antes mencionados a 9.5% y 11.1%, respectivamente (10.8% y 12.6%, respectivamente, a fines del 2024).

Recuperación de la rentabilidad. La utilidad de la caja aumentó, de S/ 3.6 millones a junio 2024, a S/ 16.1 millones a junio 2025, dados los mayores ingresos y los menores gastos financieros y gastos en provisiones. De esta manera, se reportaron indicadores ROA y ROE de 1.4% y 10.8% (0.3% y 2.6% a diciembre 2024, respectivamente). Estos indicadores se mantuvieron en línea con lo registrado en el sistema CM (1.4% y 12.8%, respectivamente).

Holgados niveles de liquidez y atomización de depositantes: A junio 2025, la Caja mantuvo un ratio de liquidez (denominado como caja + inversiones negociables / obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados de corto plazo) de 21.6% (22.4% al cierre del 2024), similar al promedio del sistema. Además, mantiene un fondeo atomizado, de manera que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 4% y 5% del total de depósitos, respectivamente.

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	B	B
Depósitos de Corto Plazo ²	CP-2+ (pe)	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo ²	A (pe)	A (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025.

1. Clasificación otorgada en Comité de fecha 16/09/2025 y 17/03/2025.
2. Clasificación otorgada en Comité de fecha 29/09/2025 y 31/03/2025.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ Miles	Jun-25	Dic-24	Jun-24
Total Activos	2,374,391	2,290,564	2,277,547
Patrimonio	304,827	290,127	273,629
Resultado	16,101	20,147	3,563
ROA	1.4%	0.9%	0.3%
ROE	10.8%	7.2%	2.6%
Capital Global	15.6%	15.8%	15.1%

* Fuente: CMAC Ica

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analista

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se mantiene una mejora en los indicadores de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura, mora, capital global y liquidez.

Por su parte, una acción negativa del *rating* se daría en caso se produzca una reducción en el nivel de solvencia de la Institución y/o un deterioro marcado en los niveles de mora y cobertura.

Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionarial de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 93.37% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 1.01% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chincha y el 5.62% restante con la FOCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 10 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación, luego de la disolución de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana en julio del 2024. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 11 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el sexto lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 5.2% en colocaciones y 5.2% en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema ascendieron a S/ 37,599.8 y 33,232.6 millones, respectivamente, a junio 2025 (S/ 36,580.9 y 32,739.3 millones, respectivamente, a fines del 2024).

Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Créditos Directos	4.9%	4.8%	4.8%	5.1%	5.2%
Depósitos	4.9%	5.3%	4.8%	4.9%	5.2%

* Fuente: SBS

De otro lado, la Caja inauguró una agencia durante el primer semestre del año, cerrando junio con un total de 60 agencias. Estas se ubican en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Tacna. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 101.

Adicionalmente, la Caja cuenta con 31 oficinas informativas y dos oficinas compartidas con el Banco de la Nación. También se cuenta con 244 Agentes Corresponsales y está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante

de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Cabe destacar que la Caja ha mantenido estabilidad en la gerencia mancomunada en los últimos años.

De otro lado, cabe resaltar que la empresa Moreno y Asociados fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2024.

Desempeño

La Caja registró un incremento en la utilidad, producto de los mayores ingresos financieros y la disminución en los gastos financieros y gastos de provisiones, resultando en los mayores indicadores de rentabilidad desde el inicio de la pandemia.

Según el BCRP, en el primer semestre del 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.4%, acumulando 15 meses consecutivos de expansión. Este resultado se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna, impulsada por la inversión fija bruta y el consumo. Además, sectores como construcción, manufactura y pesca, mostraron un adecuado desempeño, compensando las caídas en otros rubros como hidrocarburos.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de 2.8% en el primer semestre del 2025 (incremento interanual de 1.2%). En cuanto a los indicadores de mora ajustada, estos registraron una mejora, manteniendo la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre del 2024.

Por otro lado, los ingresos financieros mostraron un incremento de 3.5% respecto al primer semestre del 2024, debido al incremento en las colocaciones, antes mencionado, así como por el aumento de las tasas activas; mientras que los gastos financieros disminuyeron significativamente en 22.3%, como consecuencia de la reducción en la tasa promedio, en línea con el ajuste de la tasa de referencia del BCRP. Asimismo, el gasto en provisiones del semestre se redujo en 19.1%, producto del mejor comportamiento de la cartera.

Considerando lo anterior, la utilidad neta en el primer semestre del 2025 registró un crecimiento de 2.5x en comparación a similar periodo del 2024, constituyéndose en la mayor utilidad neta registrada en el sistema desde el 2019 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de la Caja Ica registraron un incremento interanual de 8.9%.

Cabe destacar que, durante el primer semestre del 2025, los ingresos financieros de la Caja se elevaron a S/ 205.3 millones, aumentando en 11.0% respecto al primer semestre del 2024, debido al incremento en las tasas activas y al crecimiento de las colocaciones.

En lo referente a la composición, el 96.7% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (94.1% a junio 2025). El resto de los ingresos provino principalmente del manejo de liquidez y de las inversiones a vencimiento.

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 49.3 millones, reduciéndose en 20.7% respecto a lo mostrado durante el primer semestre del 2024, debido a la menor tasa pasiva promedio. Cabe destacar que esta reducción se dio a pesar del crecimiento interanual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones) que se elevó en 2.7% respecto a junio 2024.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 156.0 millones (S/ 122.8 millones a junio 2024), registrando un incremento en el margen financiero bruto, el cual se elevó, de 66.4% a junio 2024, a 76.0% a junio 2025. Así, la Caja siguió la tendencia registrada por el sistema de Cajas, cuyo margen bruto aumentó de 66.7% a 75.3% en el mismo periodo.

Margen Financiero Bruto	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
CMAC Ica	81.6%	77.5%	69.5%	69.6%	66.4%	76.0%
CMAC Arequipa	83.3%	78.2%	66.2%	69.2%	66.0%	74.9%
CMAC Huancayo	77.9%	75.2%	66.6%	68.5%	65.7%	76.1%
CMAC Piura	74.1%	76.9%	70.1%	68.4%	66.9%	76.2%
CMAC Cusco	78.0%	73.5%	66.1%	70.1%	68.5%	74.3%
Sistema CM	77.8%	76.4%	68.0%	69.2%	66.7%	75.3%
Compartamos	87.1%	84.0%	78.5%	81.6%	79.9%	86.9%
Mibanco	88.3%	79.5%	71.4%	74.8%	72.4%	77.2%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto del gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), este fue de S/ 114.6 millones (S/ 125.8 millones a junio 2024). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 55.8% de los ingresos financieros, por debajo de lo registrado en el primer semestre del 2024 (68.0%). Cabe destacar que, al considerar el gasto de provisiones neto, este representó el 20.2% de los ingresos financieros (24.0% a junio 2024).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 92.7 millones a junio 2025, aumentando en 23.6% respecto a lo realizado en el primer semestre del 2024, producto de la apertura de nuevas oficinas, la mayor contratación de personal y el incremento en servicios por terceros, asociados a inversiones en tecnología.

No obstante, debido a la mayor generación del periodo, el ratio de eficiencia de la Institución se redujo a 57.2%, inferior a lo registrado en el mismo periodo del 2024 (58.4%). El indicador se mantiene superior al mantenido por el sistema CM (49.9%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
CMAC Ica	54.8%	60.7%	59.2%	61.3%	58.4%	57.2%
CMAC Arequipa	50.0%	50.5%	55.4%	49.2%	51.2%	45.0%
CMAC Huancayo	61.8%	55.9%	55.6%	50.6%	51.1%	45.4%
CMAC Piura	63.8%	59.8%	57.8%	60.3%	58.7%	52.3%
CMAC Cusco	57.0%	60.1%	55.4%	49.5%	49.4%	49.7%
Sistema CM	60.2%	57.8%	58.3%	54.0%	54.6%	49.9%
Compartamos	55.5%	52.3%	53.3%	48.4%	48.1%	48.5%
Mibanco	54.5%	48.2%	49.8%	49.2%	48.0%	50.0%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios financieros - gastos por servicios financieros.

* Fuente: CMAC Ica y SBS.

De esta manera, Caja Ica mostró una utilidad neta de S/ 16.1 millones, creciendo en 3.5x veces respecto a lo registrado en el primer semestre del 2024 (S/ 3.6 millones). Esto resultó en un indicador de rentabilidad ROA y ROE de 1.4% y 10.8, respectivamente (0.3% y 2.6% a junio 2024, respectivamente). Estos se mantuvieron similares al promedio del sistema de Cajas Municipales (1.4% y 12.8%, respectivamente).

	ROE			ROA		
	Dic-24	Jun-24	Jun-25	Dic-24	Jun-24	Jun-25
CMAC Ica	7.2%	2.6%	10.8%	0.9%	0.3%	1.4%
CMAC Arequipa	9.9%	6.2%	13.5%	0.9%	0.6%	1.2%
CMAC Huancayo	13.4%	4.6%	16.2%	1.3%	0.4%	1.7%
CMAC Piura	4.0%	2.7%	2.7%	0.4%	0.3%	0.2%
CMAC Cusco	15.6%	11.8%	23.1%	1.7%	1.3%	2.6%
Sistema CM	8.5%	2.7%	12.8%	0.9%	0.3%	1.4%
Compartamos	15.4%	8.9%	18.4%	4.0%	1.5%	3.7%
Mibanco	11.5%	9.7%	19.1%	1.9%	1.6%	2.8%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de

cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

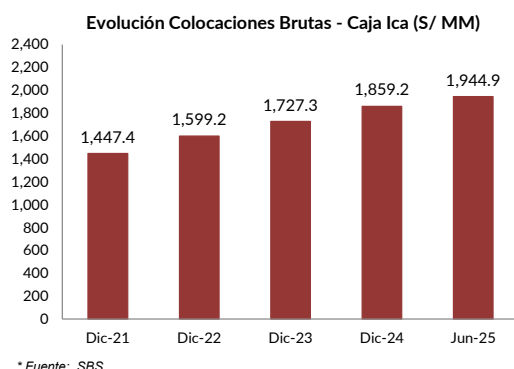
Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

Riesgo crediticio:

La Caja registró una reducción en los niveles de mora ajustada, y logró registrar indicadores de cobertura superiores al 100%.

Entre los años 2017 y 2021, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.2%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente. Asimismo, la cartera registró incrementos de 10.5% y 8.0% en el 2022 y 2023, respectivamente. Por su parte, en el 2024, se registró un incremento de 7.6%.

A junio 2025, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,944.9 millones, aumentando en 4.6% respecto a diciembre 2024.



De otro lado, el saldo de los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas del gobierno, ascendió en conjunto a S/ 112.9 millones a junio 2025, lo que representó el 5.8% del total de la cartera (8.5% al cierre del 2024).

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 62.2% de la cartera directa de Caja Ica, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 21.2% y 11.1%, respectivamente (61.2%, 22.2% y 10.8% al cierre del 2024, respectivamente).

No obstante, se debe destacar que la definición de tipo de crédito ha sido modificada por la Resolución SBS N°2368-2023, la cual entró en vigencia a partir de octubre 2024.

De esta manera, los créditos serían clasificados como Microempresas cuando sus ventas anuales se ubiquen por debajo de S/ 5.0 millones y su deuda en el sistema financiero no exceda los S/ 20,000. En el caso de Pequeñas Empresas, las ventas no deberían ser mayores a S/ 5.0 millones, con una deuda por encima de los S/ 20,000.

En el caso de Medianas Empresas, estas deberán contar con ventas entre S/ 5.0 millones y S/ 20 millones, mientras que Grandes Empresas deberán contar con ventas entre S/ 20 millones y S/ 200 millones.

Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica

Tipo de Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24**	Jun-25**
Medianas Empresas	5.7%	4.0%	2.6%	0.7%	0.7%
Pequeñas Empresas	48.0%	49.1%	50.2%	61.2%	62.2%
Microempresas	16.0%	16.9%	16.2%	10.8%	11.1%
Consumo	25.5%	25.1%	26.0%	22.2%	21.2%
Hipotecarios	4.4%	4.9%	5.1%	5.1%	4.9%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

** Modificado por la Resolución SBS N°2368-2023

* Fuente: SBS

En lo referente al número de deudores, este mostró un incremento de 5.4% respecto al cierre del 2024, aumentando de 137,008 a 144,447 deudores.

Así, el crédito promedio se mantuvo en aproximadamente S/ 13,500, igual al registrado al cierre del 2024. Este indicador se mantiene por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,400).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Al cierre del 2024, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 9.2% y 10.7%, respectivamente (10.2% y 12.1% al cierre del 2024, respectivamente). Se debe destacar que, durante los últimos 12 meses, se realizaron castigos por el 2.8% de la cartera promedio, inferior a lo realizado en periodos anteriores (3.1% y 3.6% en el 2023 y 2024, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
CMAC Ica	9.8%	10.2%	9.2%	12.9%	12.1%	10.7%
CMAC Arequipa	10.8%	11.5%	11.6%	13.0%	12.8%	12.6%
CMAC Huancayo	7.2%	8.6%	8.7%	8.2%	9.6%	9.8%
CMAC Piura	13.6%	14.5%	13.7%	12.8%	12.6%	12.2%
CMAC Cusco	8.0%	8.7%	8.7%	9.3%	9.8%	9.7%
Sistema CM	11.4%	10.9%	10.7%	12.2%	11.4%	11.3%
Compartamos	14.4%	16.1%	16.1%	15.4%	17.1%	17.0%
Mibanco	12.8%	13.7%	12.4%	13.5%	14.4%	13.1%

* Fuente: CMAC Ica y SBS.

Además, la Caja realizó ventas de cartera vencida y en cobranza judicial por S/ 7.2 MM en los últimos 12 meses terminados a junio 2025, las cuales, al considerarse dentro del cálculo, elevarían los ratios ajustados en mención a 9.5% y 11.1%, respectivamente (10.8% y 12.6%, respectivamente, a diciembre 2024).

Asimismo, el saldo de créditos reprogramados registrado por la Caja (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023) representó el 2% de las colocaciones (3% al cierre del 2024).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 162.4 millones, superiores a los S/ 150.1 millones mostrados a diciembre 2024. Se debe destacar que la Caja realizó, gastos por provisiones voluntarias por S/ 10.0 millones durante el primer semestre del 2025.

A junio 2025, la Caja registró un indicador de cobertura de cartera de riesgo de 132.1%, superior al mantenido al cierre del 2024 (121.8%). Cabe destacar que esta cobertura fue una de las más altas del sistema de Cajas Municipales. Además, la cobertura de cartera pesada se elevó a 106.0%, superior a lo registrado en el 2024 (95.5%) y se mantiene por encima de lo mantenido por el sistema de CM (102.2%).

Se debe resaltar que, es el primer periodo desde el inicio de la pandemia, en el cual la Caja registra coberturas superiores al 100%.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
CMAC Ica	131.8%	121.8%	132.1%	90.4%	95.5%	106.0%
CMAC Arequipa	100.2%	87.5%	92.2%	78.2%	75.6%	82.6%
CMAC Huancayo	96.0%	99.6%	107.5%	79.4%	83.2%	91.8%
CMAC Piura	102.7%	104.6%	112.8%	111.8%	133.8%	141.8%
CMAC Cusco	113.5%	130.5%	135.6%	91.9%	110.6%	115.8%
Sistema CM	96.6%	101.8%	108.0%	87.7%	95.6%	102.2%
Compartamos	107.1%	119.3%	134.4%	94.8%	102.5%	116.9%
Mibanco	116.9%	111.2%	116.1%	105.5%	101.5%	104.7%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue 118.7% (121.0% a diciembre 2024).

Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El

modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante modelos de proyección de liquidez, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez, calce de monedas y plazos, y la elaboración de escenarios de estrés.

A junio 2025, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica se redujo a S/ 234.2 millones (S/ 254.5 millones a diciembre 2024). Estos fondos representaron el 56.8% de los depósitos de ahorro y el 14.8% del total de obligaciones con el público, similares a las coberturas mostradas a fines del año anterior (61.9% y 15.7%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones, este ascendió a S/ 149.2 millones (S/ 117.9 millones a diciembre 2024). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos por el BCRP y otras empresas del sistema financiero.

Considerando lo anterior, la Institución presenta un ratio de liquidez calculado por la Clasificadora (denominado como caja + inversiones negociables / obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados de corto plazo), de 21.6% (22.4% al cierre del 2024). Este índice se mantiene en línea al promedio del sistema CM (21.8%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 24.5% para moneda nacional y 64.0% para moneda extranjera (25.0% y 69.3% a diciembre 2024).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2025 de 37.1% en moneda nacional y de 24.2% en moneda extranjera, mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 207.0% en moneda nacional y 336.7%

en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple holgadamente con los límites legales de ambos indicadores. Además, el ratio de cobertura de liquidez total fue de 213.4%. Respecto al ratio de financiación neta estable, este fue de 135.3%, superior al límite regulatorio¹.

Cabe destacar que la Caja mantiene líneas de crédito disponibles por S/ 64.7 millones.

Calce:

A junio 2025, el 99.8% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) estaban en un 97.6% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 69% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo (RO): A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a junio 2025, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 40.1 millones.

Fuente de Fondos y Capital

La Caja maneja un holgado nivel de solvencia, el cual se mantiene como uno de los más altos del sistema de microfinanzas

Las Cajas de Ahorro y Crédito, con respecto al financiamiento, son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado principalmente su crecimiento.

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público (incluyendo intereses por pagar) ascendió a S/ 1,740.2 millones, registrándose un incremento de 7.2% respecto al 2024. Además, estos depósitos representaron el 86.6% del total de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados).

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Obligaciones a Plazos	43.6%	49.2%	49.1%	43.3%	44.2%
Obligaciones Ahorro	17.6%	15.4%	14.6%	17.9%	19.5%
Total Oblig. con el Público	70.4%	74.0%	74.9%	70.8%	73.3%
Dep.del sistema financiero	2.1%	1.5%	0.0%	0.1%	0.3%
Adeudos	6.7%	7.2%	10.2%	12.7%	9.9%
Total Recursos de Terceros	79.2%	82.7%	85.1%	83.6%	83.5%
Patrimonio Neto	14.2%	13.3%	12.6%	12.7%	12.8%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo fijo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 1,048.4 millones, representando el 60.2% del total de obligaciones con el público (61.1% a fines del 2024). Por otro lado, se registraron depósitos de ahorro por S/ 463.6 millones, representando el 26.6% del total de obligaciones con el público (25.3% al cierre del año anterior).

Respecto del saldo de depósitos, el 93.5% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 6.5% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.8% eran personas naturales y el 1.2% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de depositantes, la Caja registra una importante atomización de depósitos; los diez principales depositantes representaron el 4% del total de depósitos, mientras que los 20 principales concentraron el 5% (3% y 5%, respectivamente, al cierre del 2024).

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 236.0 millones (S/ 290.5 millones a diciembre del 2024), representando el 9.9% de los activos (12.7% al cierre del 2024). Cabe mencionar que el 100% del total de los adeudados se encontraba en moneda nacional.

Los recursos obtenidos de este tipo de financiamiento provienen de diversas instituciones locales e internacionales. Entre los principales, COFIDE representó el 39.1% de los adeudados, seguido por Fondo Mivivienda con 34.1%; y, Triodos y Oikocredit, ambos con una participación de 8.1%.

Capital:

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 368.5 millones a junio 2025 (S/ 350.9 millones a fines del 2024), debido a la utilidad registrada en el periodo. Lo anterior contribuyó a registrar un RCG de 15.6% a junio 2025 (15.8% al cierre del 2024), superior al mantenido por el sistema de Cajas (14.0%).

¹ Límite de 80% hasta noviembre 2025, 90% hasta noviembre 2026 y 100% en adelante.

Además, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 16.0% (15.5% a diciembre 2024), siendo uno de los más altos del sistema de Cajas Municipales.

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 12.5% a junio 2025 (12.6% a diciembre 2024).

Además, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Además, las entidades deben mantener colchones de patrimonio efectivo por riesgo de conservación, ciclo económico y por concentración de mercado. A junio 2025, el requerimiento adicional (incluyendo colchones) de la Caja ascendió a S/ 63.8 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.7%.

CMAC Ica (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Resumen de Balance						
Activos	1,700,879	1,967,910	2,145,754	2,277,547	2,290,564	2,374,391
Disponible	205,435	305,925	295,973	311,026	254,450	234,230
Colocaciones Brutas	1,447,448	1,599,233	1,727,324	1,785,332	1,859,180	1,944,941
Activos Rentables (1)	1,643,382	1,880,609	2,031,739	2,105,222	2,111,715	2,208,908
Provisiones para Incobrabilidad (8)	180,929	159,749	154,005	161,756	150,146	162,419
Pasivo Total	1,459,359	1,705,994	1,874,745	2,003,918	2,000,437	2,069,564
Adeudos y Obligaciones Financieras	113,573	140,922	218,777	295,295	290,468	235,994
Pasivos Costeables (2)	1,347,753	1,629,106	1,826,508	1,931,641	1,916,038	1,983,221
Patrimonio Neto	241,520	261,916	271,009	273,629	290,127	304,827
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	234,729	272,192	333,369	184,981	378,176	205,313
Ingresos por Cartera de Créditos Directos	232,481	260,820	315,413	174,136	359,000	198,558
Gastos Financieros	43,205	61,179	101,519	62,207	115,008	49,305
Margen Financiero Bruto	191,524	211,013	231,850	122,773	263,168	156,008
Gasto de Provisiones	60,888	47,473	75,467	44,469	69,652	41,426
Margen Financiero Neto	130,636	163,541	156,610	78,304	193,515	114,583
Ingresos por Servicios Financieros Neto	4,079	3,422	7,851	5,509	9,323	5,901
Utilidad por Venta de Cartera	-	353	491	-	302	217
Margen Operacional	134,715	167,315	164,951	83,813	203,139	120,701
Gastos Administrativos	107,123	130,439	141,885	74,956	166,982	92,674
Margen Operacional Neto	27,592	36,876	23,067	8,857	36,157	28,026
Otros Ingresos y Egresos Neto	(810)	(740)	0	(18)	1,690	1,270
Utilidad Neta	14,764	21,489	12,281	3,563	20,147	16,101
Rentabilidad						
ROE (11)	6.3%	8.5%	4.6%	2.6%	7.2%	10.8%
ROA (11)	0.9%	1.2%	0.6%	0.3%	0.9%	1.4%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	6.3%	7.9%	3.7%	1.9%	5.3%	7.8%
Margen Financiero Bruto	81.6%	77.5%	69.5%	66.4%	69.6%	76.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	14.9%	15.5%	17.0%	17.9%	18.3%	19.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	3.3%	4.1%	5.7%	6.6%	6.1%	5.1%
Ratio de Eficiencia (3)	54.8%	60.7%	59.2%	58.4%	61.3%	57.2%
Prima por Riesgo (4)	4.5%	3.1%	4.5%	4.6%	2.2%	3.6%
Calidad de Cartera						
Colocaciones Netas / Activos Totales	77.0%	74.4%	74.6%	72.5%	75.9%	76.4%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	4.4%	5.7%	5.1%	5.9%	5.0%	4.9%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	5.8%	7.9%	6.8%	7.7%	6.6%	6.3%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	15.2%	10.7%	9.9%	10.6%	8.5%	7.9%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	7.8%	11.0%	9.8%	11.8%	10.2%	9.2%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	17.6%	13.7%	12.9%	14.7%	12.1%	10.7%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	285.2%	175.0%	176.3%	154.7%	162.2%	169.5%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	216.8%	125.9%	131.8%	118.0%	121.8%	132.1%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	80.8%	93.4%	90.4%	85.4%	95.5%	106.0%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	12.5%	10.0%	8.9%	9.1%	8.1%	8.4%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-40.4%	-12.6%	-13.7%	-9.0%	-9.3%	-12.9%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	0.9%	3.2%	4.0%	6.3%	6.5%	5.7%
Fondeo y Capital						
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	43.6%	49.2%	49.1%	44.9%	43.3%	44.2%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	17.6%	15.4%	14.6%	16.3%	17.9%	19.5%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo	2.1%	1.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	6.7%	7.2%	10.2%	13.0%	12.7%	9.9%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Activos / Patrimonio (x)	7.0x	7.5x	7.9x	8.3x	7.9x	7.8x
Pasivos / Patrimonio (x)	6.0x	6.5x	6.9x	7.3x	6.9x	6.8x
Ratio de Capital Global	14.6%	14.5%	15.0%	15.1%	15.8%	15.6%
CET 1	0.0%	0.0%	11.7%	11.8%	12.1%	12.0%
Ratio de Capital Global Nivel 1	13.6%	12.5%	12.1%	12.3%	12.6%	12.5%

(Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Liquidez						
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	68.5%	100.9%	94.3%	83.6%	61.8%	50.5%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	23.1%	27.8%	26.0%	27.7%	22.9%	22.0%
Ratio de Liquidez MN	28.4%	27.3%	27.0%	28.9%	25.0%	24.5%
Ratio de Liquidez ME	74.0%	100.1%	107.7%	85.9%	69.3%	64.0%
Calificación de Cartera						
Normal	79.1%	84.5%	85.3%	85.6%	88.5%	89.3%
CPP	5.6%	4.8%	4.8%	3.8%	3.0%	2.8%
Deficiente	1.6%	1.6%	2.3%	1.4%	1.1%	1.1%
Dudoso	5.9%	3.5%	1.9%	3.0%	2.1%	1.4%
Pérdida	7.8%	5.6%	5.6%	6.2%	5.3%	5.4%
Otros						
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	13.9%	10.5%	8.0%	7.9%	7.6%	8.9%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	4.2%	21.7%	10.3%	9.5%	1.0%	6.3%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	120.8%	109.7%	107.4%	109.1%	114.5%	111.8%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	0.9%	0.6%	0.4%	0.4%	0.2%	0.2%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	5.1%	5.7%	4.3%	3.8%	3.1%	2.8%
Estructura de Créditos Directos						
Banca Mayorista	5.4%	4.0%	2.6%	2.3%	0.7%	0.7%
Corporativos	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	5.2%	4.0%	2.6%	2.3%	0.7%	0.7%
Banca Minorista	94.6%	96.0%	97.4%	97.7%	99.3%	99.3%
Pequeña y Microempresa	66.0%	65.9%	66.4%	68.4%	72.0%	73.3%
Consumo	24.1%	25.1%	26.0%	24.1%	22.2%	21.2%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Hipotecario	4.5%	4.9%	5.1%	5.2%	5.1%	4.9%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total Fuentes de Fondeo = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior



Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

Relación de directores*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Alejandro Molinari Arroyo	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Francisco Salinas	Director

Relación de ejecutivos*

Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
David Saldivar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Municipalidad Provincial de Ica	93.9%
FOCMAC	5.1%
Municipalidad Provincial de Chincha	1.0%

(*) Nota: Información a setiembre 2025

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	B
Depósitos de Corto Plazo	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo	A (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.